

## "50 ANIVERSARIO SEDE REGIONAL ORÁN 1973-2023"



San Ramón de la Nueva Orán 0

0 7 JUN 2023

Expediente N° SO-19.225/2023.-**Resolución N° SO-258/2023.-**

VISTO:

La nota presentada por el Tec. Elías Ezequiel Romero, Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

## CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita el pago de viático y gastos de traslado, para él y Lic. Maria Eugenia Aparicio, para participar de las "Mesas Panel, Cierre del Momento III del Ciclo de Ingreso Universitario", el día 09 de junio de 2023, de 09:00 a 14:00 horas, en el Anfiteatro "K" de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se debe reconocer un (1) día de viático y gastos de traslado, para los docentes antes mencionados, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

## EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer un (1) día de viático y gastos de traslado, al Tec. Elías Ezequiel Romero, D.N.I Nº 39.887.455 y Lic. María Eugenia Aparicio, D.N.I Nº 27.245.909, quienes participaran de las "Mesas Panel, Cierre del Momento III del Ciclo de Ingreso Universitario", el día 09 de junio de 2023, de 09:00 a 14:00 horas, en el Anfiteatro "K" de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Prof. GRACIELA A. LAMAS SECRETARIA DE EXTENSION Y BIENESTAR UNIVERSITARIO UNSA SEDE REGIONAL ORAN SEDE AT GIONAL ORIE

ESP JUAN ANTONIO TORRES VICE DIRECTOR SELE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA